

Latinoamérica y su televisión local: propuestas para la práctica cubana. Conversación con Gabriel Kaplún

Latin America and its local television: purposes for the Cuban practice. Talking to Gabriel Kaplún

Recibido: 15 de marzo del 2017

Aceptado: 7 de abril 2017

Entrevistadora: Doctora en Ciencias de la Comunicación Dagmar Herrera Barreda, Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. dagmar@fcom.uh.cu

Entrevistado: Gabriel Kaplún

Síntesis curricular: Gabriel Kaplún es educador y comunicador. Máster en Educación (CIEP-IDRC) y Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador). Docente e investigador de la Universidad de la República, Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, y docente invitado de otras universidades latinoamericanas. Colabora como consultor con diversas organizaciones sociales, empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales en temas de comunicación educativa y organizacional. Integró, entre otros organismos, la Comisión Nacional de Televisión Digital, y forma parte, actualmente, del Consejo Honorario Asesor Independiente de Radiodifusión Comercial. Es miembro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) y de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR). Ha escrito numerosos artículos y libros en temas de educación, comunicación y organizaciones.

En 2013, el azar me permitió tener un corto, pero fructífero encuentro con uno de los latinoamericanos que con mayor cercanía ha sentido, estudiado, vivido y practicado la comunicación popular y educativa. Las intenciones eran bien claras: realizaba mi estudio de doctorado y quería contar con el criterio de Gabriel Kaplún sobre la televisión local que se hace en nuestro continente y las formas en que, desde su experiencia, este medio podría ganar efectividad en esa búsqueda constante de hacer una comunicación más plural. Las proposiciones que realiza y la vigencia de sus criterios en el actual escenario comunicativo nacional, constituyen hoy el principal pretexto para compartirla.

Existe una experiencia bien variada, diversa, de televisión en el continente latinoamericano que usted ha tenido la oportunidad de hacer y conocer. Si pensamos concretamente en televisiones próximas, desarrolladas en los espacios locales, ¿qué elementos las caracterizan, a pesar de las diferencias?

Yo no tengo una sistematización de los elementos que puedan integrar esa lista. Tal vez habría que empezar por ver las realidades, aunque tampoco creo que estas se hayan sistematizado en su totalidad. Seguramente, de cada una se puede aprender algo útil para conformar ese diagnóstico. Sin embargo, durante la conversación encontraremos algunos elementos que podrían contribuir a establecer tendencias sobre el tema.

En Latinoamérica, existen algunas experiencias de televisoras públicas que, como ocurre en Cuba, vienen de los municipios. También encontramos televisión comunitaria con características diversas y televisoras comerciales que, aunque no son comunitarias, tienen claramente un carácter local.

En el primer caso, prevalece el acento en la temática local. Esta característica puede parecer obvia, pero la realidad es que muchas veces las televisoras locales tienden a reproducir los mismos temas de interés nacional. La razón de este comportamiento no es, creo, solamente un problema de orientación, también constituye un problema económico. Es costoso hacer televisión y por eso tiene lógica que una salida sea reproducir lo ya hecho. Sin embargo, hoy se puede notar un interés por marcar distancia de esa dinámica. Se esfuerzan por ofrecer información, por contar historias y por promover la cultura del entorno local. Incluso, en muchas ocasiones privilegian los formatos, los géneros que priman en cierta localidad. Así, los temas globales comienzan a tratarse desde una mirada local. Esta manera de asumir la agenda nacional informativa y la agenda internacional no encarece tanto los costos.

Las televisoras comunitarias, por lo general, además de las funciones anteriores, incluyen la gestión propia de la comunidad. Y aunque la definición de lo comunitario es muy compleja, creo que vale la pena aclarar que lo comunitario no es solo lo local.

Habría que recordar también en qué consiste la participación comunitaria en cualquier medio: radio, televisión, etc. No hay una receta, pero creo que debe haber un nivel de participación en la toma de las grandes decisiones. No está siendo fácil que eso se implemente, pero es más fácil de lo que suponen los propios medios comunitarios. Esta ha sido muchas veces un área un poco olvidada de la gestión de los medios comunitarios, que se aplica también a lo local.

Aunque, efectivamente, no existen fórmulas exactas, ¿qué sugeriría a un medio que actúa en el espacio local, en el intento por alcanzar una participación en esas grandes decisiones que apuntaba?

Estos medios deberían hacer al menos una buena asamblea anual en la que se discuta la programación y se decida en conjunto antes de ponerla en marcha. No es tan difícil. Considero que este es un ingrediente esencial y el costo económico es casi nulo. Desde el punto de vista social o político sí tiene un costo mayor. Es necesario aprender a organizar esa información para que dicha iniciativa se convierta realmente en algo valioso.

Una manera de reforzar esto es a través de los sistemas de adjudicación de estos medios, ya sean públicos, comerciales, comunitarios o locales.

En Uruguay, por ejemplo –un caso muy parecido a la Ley argentina [1] y a la Ley ecuatoriana– tenemos un doble sistema: un Consejo Consultivo amplio por el cual tienen que pasar las adjudicaciones y paralelamente tenemos las audiencias públicas. A mí me parece que eso se asemeja a lo que el propio medio podría hacer al menos año a año, o cada seis meses, según la fuerza que tenga.

La audiencia pública es un momento en el que se presenta el proyecto de comunicación y la comunidad puede opinar, preguntar, entender, etc. A partir de este ejercicio, la ciudadanía tendrá suficientes elementos para exigir a los medios, en correspondencia con el compromiso que establecieron públicamente, más allá de los controles oficiales. Así el medio cuenta con un instrumento para propiciar la participación de forma periódica. Los medios públicos y comunitarios bien pueden aprovechar ese espacio, incluso los comerciales.

En el caso de los comunitarios, es vital mantener al menos ese compromiso, porque si no lo tienen, considero que el propio carácter comunitario se empieza a perder. Esta no es la única oportunidad, hay otros mecanismos, como los Consejos Permanentes, que pueden reunirse más seguido con representantes de las organizaciones de la comunidad.

Me imagino que en un país como Cuba, cuya dinámica de participación es más amplia, no le sería muy difícil instrumentar estrategias de este estilo. Ustedes ya cuentan con muchas organizaciones como el Comité de Defensas de la Revolución (CDR) y otras de base con las que se podría conformar algún tipo de Consejo. Ese es un ingrediente interesante, tampoco debe haber recetas, cada realidad debe ser distinta: pueden reunirse todos los meses o cada tres, pero sí debe ser más activa esa coordinación.

Estos mecanismos de participación contribuirían a dirimir conflictos y pudieran ir acompañados de otros como el de la figura del Defensor de las Audiencias. Por ejemplo, si la población negra se siente discriminada por algún programa o por el contenido de la programación, podría tener aquí una caja de resonancia importante; si hay actores de la comunidad que sienten que su mirada no está siendo representada en la programación, tienen el derecho de reclamar, e incluso ser propositivos.

En un nivel de participación superior, el ciudadano podría llegar a intervenir directamente en la programación. Cada vez, es más importante desarrollar experiencias que combinen un cierto componente profesional con la creación propiamente comunitaria. Esto funciona si el profesional se ve a sí mismo como el facilitador de una producción colectiva donde no todos son profesionales, pero al menos él sí lo es y facilita al capacitar, organizar y sugerir maneras de generar una programación que tenga calidad narrativa y técnica.

A veces es más interesante que la comunidad piense, genere sus historias y el comunicador sea quien oriente, a partir del empleo de herramientas que posee por su formación como profesional. No le exigiremos a la comunidad que domine los aspectos técnicos; pero, en ocasiones nos falta ser más abiertos si queremos lograr cosas distintas. ¡Quién sabe cuántas riquezas podemos encontrar si entregamos cámaras a la gente del barrio con un mínimo de capacitación! Quizás se genere una producción de menor calidad en

algunos aspectos, pero insustituible. La mirada de la cámara será la de la gente de ese barrio y de su propia cotidianidad. Alguien se la puede llevar a su casa y filmar una fiesta familiar como solo él la puede ver y mostrar.

Es preciso encontrar puntos de combinación interesantes, en el sector comunitario especialmente. Esto, entonces, con respecto a lo público estatal y lo comunitario.

¿Y con respecto a lo privado comercial?

En este punto, habría que detenerse en el caso de las emisoras, tanto de radio como de televisión. En Uruguay, algunas son de televisión abierta. La televisión por cable generó, por su propia estructura, una cantidad enorme de problemas, pero vale la pena destacar una virtud, y es que todo operador de cable en Uruguay tenía la obligación de poseer y llenar una señal propia. Eso hizo que un operador pequeño, en una localidad, se enfrentara, no solo a comprar los productos ya hechos a señales de cualquier parte del mundo sobre temáticas nacionales e internacionales, sino que también estaba obligado a llenar una señal para la pequeña población, con muy poca capacidad para producir.

De este modo, empezaron a germinar experiencias comerciales que muchas veces son la única televisión que recoge algo de las vidas y expectativas de los ciudadanos. A veces la calidad es muy mala y otras, no tanto, pero se evidencian resultados valiosos, aunque dispares.

Existen experiencias latinoamericanas que podrían tenerse en cuenta en Cuba, en un nuevo escenario comunicativo, económico y social...

En Uruguay hemos tenido una discusión en torno a las cooperativas. Imagino que esto casi no tiene vigencia para Cuba, pero igual, abro un paréntesis, por las dudas. En un futuro se puede imaginar una cooperativa audiovisual produciendo televisión o coproduciendo para los canales locales, públicos comunitarios o público municipal.

Una posibilidad para plantearse en el contexto cubano es si a mediano plazo no valdría la pena habilitar cooperativas audiovisuales. La otra cuestión tiene que ver con cooperativas más independientes de producción, no de emisión, porque no es gente que produce, que sostiene una señal de televisión pero sí que es capaz de hacer productos y convenir con los canales públicos, los comunitarios o con otros comerciales para coproducción. Ahí hay muchos esquemas posibles, y creo que a mediano plazo sea posible hacerse en Cuba también.

Eso puede provocar que florezcan experiencias que no son comunitarias. Este sería un colectivo que quiere decir lo suyo, que debe tener un vínculo mayor o menor con la comunidad. No son estatales propiamente, pero la producción permite una cantidad de virtudes bien interesantes. Su producción sería distinta a la producción establecida por el canal, pero con una capacidad creativa muy sugerente.

Las televisoras locales pueden estar interesadas en convenir y estimular diciendo: "bueno, yo abro un concurso a propuestas de televisión local por productoras independientes y financio o cofinancio, con fondos del propio canal municipal y con otros fondos públicos". Se podrían imaginar esquemas de manera que no se pierda la capacidad creativa que suele tener la producción independiente.

En Cuba, eso sería posible a través de la formación de cooperativas, pues es un esquema interesante. De hecho, muchas productoras independientes del mundo son, o cooperativas directamente, o tienen

una forma asociativa bastante similar a la de una cooperativa. Obviamente, hay de otros tipos.

Un esquema semejante siguieron los argentinos como Ernesto Lamas, Claudio Villamayor, quienes trabajaron ya hace muchos años la gestión de la radio comunitaria.

Ahora, tiene que haber un núcleo central de una emisora comunitaria: el 30 por ciento que sea propio, producido por ese grupo profesionalizado, pero está muy bien que el resto de las propuestas vengan de colectivos, grupos, producciones independientes. Si a alguien se le ocurre que quiere hacer un programa, no lo hará en ese mismo instante. Es preciso establecer algunos mecanismos previos para decir por qué este programa tiene el perfil nuestro... pero es excelente que lleguen propuestas.

Vale la pena estimular esto, solo hay que diseñar cómo abres esa combinación entre el núcleo estable y lo que va llegando, propuesta a propuesta, que tal vez dure seis meses, o un año. Y si se cansara el grupo y ya no lo hace más, se abre de nuevo una convocatoria.

Algunos van adquiriendo una estabilidad muy grande y otros incluso se incorporan al núcleo estable, pero no hay obligación. La gracia está en que aparezcan otras ideas, en que todo se renueve. Ahí es donde estableces el hilo entre lo estable profesional y otras cosas que tienen un carácter distinto y que poseen esa capacidad de recoger el impulso, a veces temporal, de gente de la comunidad, de una producción local con interés en registrar determinado momento.

Hay otras cosas más permanentes, no se puede renunciar-creo- a un informativo, esa sería producción propia. Sin embargo, podría también programarse un ciclo sobre historias locales que tal vez no permanezca, pero lo aprovechamos mientras haya un colectivo capaz de mantenerlo.

Si le pidiera pensar en un término que denomine a todas estas prácticas de televisión en los microespacios, ¿cuál pudiera ser, en su criterio?

Es difícil responder eso. Hay un término que le gusta justamente a Ernesto Lamas, y además lo ha usado bastante, que es el de comunicación o emisora popular, comunitaria...

Otro término que no deja de ser interesante es el de televisión ciudadana. Este último tiene un problema: está asociado a la ciudad y no solo a la ciudadanía, y eso a lo rural podría resultarle lejano. Desde el punto de vista más político, la idea de ciudadanía me resulta atractiva. Todos somos ciudadanos, tenemos el derecho y el deber de intervenir en las cosas de la *polis* y en ese sentido más griego, de la ciudad, en el sentido de lo colectivo. El medio local te ofrece esa posibilidad.

Quizás es un apellido válido, no estoy seguro, porque es cierto que esto de los tres sectores, es decir: el comercial- privado, el público-estatal y el comunitario ha sido muy dominante en la recepción de los últimos años. Por esta razón, las leyes vienen todas matizadas por dicha lógica. Es una lógica por la que hemos peleado mucho en varias partes del mundo y en particular en América Latina, porque abría la cancha. Es una lógica que quizás para un país como Cuba no tenga un sentido tan claro, habría que pensarlo más.

Para el caso nuestro, uno puede decir, ¿qué tienen en común un medio comunitario, un medio comercial o un medio estatal y público con esta mirada de lo local, de algunos ingredientes de participación, etc.? Quizás esta idea de la ciudadanía es una posibilidad sugerente.

Con las leyes de medios y los procesos comunicacionales, políticos, sociales desencadenados en América Latina en los últimos años, se ha avanzado hacia la legalización de muchas de las experiencias de televisiones y otros medios en los espacios próximos de comunicación, lo que trae aparejado múltiples cambios, ¿qué ventajas y desventajas fundamentales usted identifica?

Para el sector comunitario, en algunas partes la legalización ha sido una bendición y una maldición a la vez: exigencias nuevas, falta de pretextos –los motivos que justificaban algunas limitaciones de antes ya no existen y aparecen en cambio una cantidad de obligaciones–. En el caso uruguayo, por ejemplo, la Ley de Radiodifusión Comunitaria tiene muchas virtudes, pero la verdad es que varias de las emisoras comunitarias surgieron con una carga pesada. Ahora deben tener una cantidad de papeleo y se hace súper difícil cumplir con todo eso. Siento que perdemos un tiempo enorme en vez de dedicarnos a lo nuestro.

Es larga la lista de cosas que se les exige ahora y que antes no: conservar grabaciones de todo lo que hacen, pues como pueden tener incluso problemas jurídicos, hay que guardar las grabaciones; tener al día papeles; si cobran por publicidad, registrar todo lo que ingresan y todo lo que gastan y un contador público tiene que ver las cuentas, que estén bien hechas, lo cual es razonable, porque también puede dar lugar a corrupción y hay que prevenir estas cosas y si hay alguna gente que cobra, tiene que tener su seguridad social... Es todo un problema.

Se empiezan a generar tensiones con los sindicatos de comunicación que dicen: “Bueno, si tienes a alguien trabajando ahí pues debe tener el salario que establece la legislación”. Hay un mínimo para trabajadores y sí, pero yo no puedo pagar ese salario, nosotros

siempre hemos trabajado con voluntarios y se genera un grupo de problemas nuevos.

Por otro lado, como el caso nuestro, las debilidades que uno podría justificar porque estaban muy perseguidas ya no se pueden justificar. Tú tienes que mostrar una programación interesante y no solo decir, "Bueno, yo con sobrevivir me conformo". Ya no alcanza. Lo heroico ya no es salir cada semana medio escondido, ahora no te tienes que esconder, tienes que mostrar una programación semanal interesante, y mantenerla es muy difícil.

La legislación obliga a un mínimo de horas diarias y es súper difícil, en el caso nuestro son doce horas, todos los días. Para las asociaciones civiles y los grupos de personas, que son una modalidad distinta, es un tiempo menor, seis horas. El precedente de muchos de estos actores era el de prender el transmisor durante algunas noches el fin de semana y ya. De ahí que fuera tan impactante el cambio.

¿Qué obligaciones impone la ley uruguaya, sobre todo con respecto a los por cientos de programación propia y foránea?

No está bien regulado, admiten contenido foráneo. Al final, lo que terminan haciendo muchas, en el caso de la radio, es llenar de música la computadora y... reproducir sin más. Incluso, los programas propios son musicales en buena medida porque es lo más barato de hacer con pocos recursos de producción. Mantener programas informativos, programas periodísticos, ficción radial, etc., está siendo súper difícil.

La televisión comunitaria va a tener, en principio, una o dos expresiones y solo para la capital. El llamado se hizo hace poco para la televisión digital, para el sector comercial, el público y el comunitario. Se les va a adjudicar el canal, que implica, además,

como está hecho el llamado, dos señales, no una sola, un canal digital completo. El sector comunitario sigue angustiado con la capacidad de producción, no sé cómo se va a sostener y tampoco ellos lo saben.

¿Quiénes pueden optar por estas frecuencias?

La Ley de radiodifusión comunitaria había previsto la modalidad de radios adjudicadas a asociaciones civiles. Esta es una figura jurídica que en Uruguay existe y que usan desde las ONG, una asociación vecinal, hasta un sindicato, una figura bastante amplia para entidades sin fines de lucro. Hay que tener constituida una asociación civil para poder presentarse a un llamado público de radios y televisiones comunitarias.

También hay otra figura, que son los grupos de personas, no tienen que tener una asociación civil y no se les pide que aspiren a una frecuencia a usar todo el día, sino se les invita a una frecuencia compartida y quien la administra es el Ministerio de Educación y Cultura, una entidad estatal en este caso. Lo que nunca quedó bien definido, y es parte del problema, es cuál es el papel del Ministerio y cuál el de las emisoras.

En principio, tal vez el del Ministerio es un papel de gestor, quizás de suministrar la infraestructura básica tecnológica; no está obligado a eso, pero podría hacerlo y poner algunas reglas de juego. Los contenidos deberían ser producidos por varios colectivos que comparten una frecuencia.

Te digo esto porque quizás pueda ser una propuesta para el caso cubano. Valdría la pena pensar, por ejemplo, que algún ente público, un ministerio o alguien –ustedes sabrán cuál es el ente más adecuado–, administre una frecuencia de televisión compartida y

entonces invita a distintos colectivos con sede en una localidad a trabajar en esa idea juntos. Allí se verá qué puede aportar cada colectivo. Algunos tal vez tienen recursos económicos, o infraestructura, porque no necesariamente la infraestructura tiene que ponerla toda el gobierno y me atrevería a decir que no debería ser del todo recomendable que sea así. Puede que cuides menos lo que otros te dan y el día que se te rompa te la van a arreglar ellos, y no debería ser así. Es necesario crear un mecanismo de corresponsabilidad.

En el caso de la televisión digital se presentaron en Uruguay muy pocas propuestas. A los que ya operaban en canal analógico se les daba casi automáticamente un canal digital, bastaba con que presentaran los papeles. Ellos no serán sometidos a evaluación, aunque fueran muy malas las propuestas se les daba, sin embargo, hubo algunos que ni siquiera así presentaron, con lo cual quedarán sin canal cuando se haga el apagón.

Sé que conoce de una experiencia uruguaya que combina el sector comunitario con el público, ¿concluimos con ella?

Es una experiencia combinada a la cual le tengo un cariño especial. Se trata del colectivo *Árbol*, que nació de la televisión pública de Montevideo, la televisión municipal en este caso. La metáfora del árbol la usan porque dicen que tienen raíces en todas partes.

Surgió hace unos cuantos años y ellos mismos se definen como una experiencia de televisión comunitaria, pero funcionan muy vinculados a una experiencia pública. Hace poco se independizaron relativamente, porque el canal público les da pantalla, pero la producción es propia y tienen otras pantallas.

La lógica de esta experiencia, que tampoco es para copiar, a mí me parece bien interesante por su historia y por lo que ha ido generando. Comenzaron como un pequeño grupo y hoy son un colectivo bastante amplio que combina algunos profesionales con gente que se ha ido profesionalizando a partir de la propia experiencia comunitaria.

Algunos de los fundadores que hoy continúan son exalumnos de la universidad. En realidad, nosotros incentivamos bastante esa experiencia en sus orígenes y mantenemos un vínculo muy fluido con la universidad. Vienen a impartir cursos ahora, a explicar qué es esta televisión comunitaria, a mostrar cómo la hacen y a compartir herramientas de trabajo metodológico, audiovisual y demás.

Ellos han trabajado de varias maneras, pero hoy el funcionamiento que tienen es una convocatoria anual para grupos interesados en producir videos comunitarios y ahí puede aparecer gente que ya tiene una capacidad o gente que no tiene ninguna, pero que quiere contar algo audiovisualmente. Se trata de gente que tiene una historia para contar, o un problema y lo quiere compartir con el resto de su comunidad, ciudad o con la sociedad en general.

Se reciben estas propuestas, cada año son más, son muchísimas. Al principio recibían 20 o 30 y hoy reciben mucho más de 100 cada año. A partir de ahí el colectivo –que ha ido ampliando sus integrantes– organiza un espacio de trabajo con cada una de estas propuestas y trabaja en la capacitación para el manejo de la herramienta técnica.

A veces ya hay quien en la comunidad tiene un cierto dominio de estas cuestiones. Puede ser el señor que filma los cumpleaños y los casamientos del barrio. Aunque conoce, tiene un mínimo de manejo técnico, del lenguaje audiovisual y, sobre todo, del lenguaje narrativo, para convertirlo en una historia y no solamente mostrar y denunciar, que puede ser súper aburrido y muy poco interesante.

Se trabaja el proceso organizativo con el resto de la comunidad y no solamente con el pequeño grupo que tomó la iniciativa, se dialoga con otros que pueden defender su propio punto de vista. Todo eso tiene varias formas de salida: una exhibición en una plaza pública, en un espacio cultural que tenga la comunidad y al mismo tiempo en la pantalla pública. Puede llegar a tener muchas más exhibiciones después. Se pueden desarrollar estrategias distintas.

Esos grupos tienen la primera experiencia. A veces estas iniciativas se mantienen en el tiempo y terminan convirtiéndose en un colectivo estable, muchos no, pero para estos de los que te cuento, al menos valió. Siempre les queda un recuerdo interesante de lo que pasó allí. Aprenden cómo construir un proyecto, donde el proceso importa tanto o más que el producto mismo. A estos colectivos que tuvieron la experiencia, los que permanecieron, los invitan a ayudar a otros a hacer cosas diferentes.

Árbol salió de un canal público y de la creatividad de estudiantes universitarios o egresados muy recientes. Ya tiene como diez años y, a esta altura, ha generado una metodología de trabajo muy estable. Proyectos de este tipo son los que están hasta ahora entre lo público y lo comunitario. Me parece que en un contexto municipal, aquí en Cuba, pueden hacer cosas de este tipo que impacten un espacio más micro.

Notas

[1] Sin vigencia en la práctica a partir de la aprobación del Decreto de Necesidad y Urgencia 267/2015, impuesto por el actual presidente Mauricio Macri, en diciembre de 2015.